

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **LA ADHESION VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES A LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO EN EL ERE DE GPA ALCANZA UN NIVEL DEL 90%**

A solicitud de las centrales sindicales de GPA, se llevó a cabo la mediación del Consejero de Justicia Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco en aras a facilitar la resolución del problema que afecta a la empresa.

Fruto de aquella mediación, se obtuvo una fórmula que contó con el acuerdo de la Dirección y de la mayoría sindical de GPA (LAB, USO y UGT).

Desde el mismo momento en que se dió por finalizada la negociación, la empresa siguió ofertando a los trabajadores afectados por el ERE las condiciones favorables expuestas en la propuesta del Consejero y, al día de hoy, respecto de los 115 puestos que inicialmente se encontraban afectados por el Expediente de Regulación de Empleo, las personas adheridas voluntariamente al plan social suponen el 90% del colectivo afectado.

Dicho plan social no contempla ningún despido y se limita a una fórmula de suspensión temporal con recolocación asegurada para todas las personas afectadas por el ERE y, asimismo, la posibilidad del personal de GPA de sumarse voluntariamente a un sistema de bajas incentivadas.

La Empresa confía en que esta decisión de los trabajadores suponga un paso definitivo para solucionar el conflicto laboral de GPA. Sin duda, ello redundará positivamente en todos los trabajadores de la Compañía.